



PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : MARTHA INES CORTES HERNANDEZ
DEMANDADO : JESUS ANTONIO VARGAS ARISTIZABAL
RADICACION : 2012-00144

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 26 de julio de 2021. Al Despacho la presente demanda informando que se presentó escrito con petición. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, trece (13) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

En atención al memorial allegado por el apoderado de la demandada, **REQUIÉRASE** al Director de Prestaciones Sociales del Ejército Nacional, a fin de que informe el trámite dado a los oficios números 024 y 025 de 18 de enero de 2021, los cuales fueron enviados por correo electrónico conforme se observa en los anexos allegados por el abogado.

Debe la parte interesada realizar el diligenciamiento del oficio.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCIA AGUDELO CASANOVA
Juez

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>34</u> del <u>17 DE</u> <u>AGOSTO DE 2021</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
